

RECIBIDO BYMA EMISORAS

5 JUN 2019 10:52

GCSA INVESTMENTS S.A.U.

Estados Contables Especiales al 31 de marzo de 2019
presentados conjuntamente con el Informe de Revisión y el Informe de la
Comisión Fiscalizadora

GCSA INVESTMENTS S.A.U.

**ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 31 DE MARZO DE 2019
PRESENTADOS CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISIÓN Y EL INFORME DE COMISION
FISCALIZADORA**

CONTENIDO

Estados Contables Especiales

Estado de Situación Patrimonial Especial

Estado de Resultados Especial

Estado de Evolución del Patrimonio Neto Especial

Estado de Flujo de Efectivo Especial

Notas a los Estados Contables Especiales

Anexo C – Inversiones

Anexo H – Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley N° 19.550

Informe de Revisión sobre Estados Contables Especiales

Informe de Comisión Fiscalizadora

GCSA INVESTMENTS S.A.U.

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 31 DE MARZO DE 2019
Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019

Cifras en Pesos – Nota 2.2

Domicilio legal de la Sociedad: Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Actividad principal de la Sociedad: Inversora y financiera

Fecha de constitución: 31 de marzo de 2017

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

– Del estatuto: 27 de julio de 2017

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.911.442

Fecha en que se cumple el plazo de duración del contrato social: 27 de julio de 2116.

Sociedad controlante:

Denominación: Grupo Clarín S.A.

Domicilio legal: Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

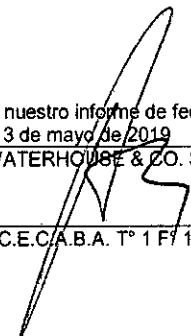
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

<u>Tipo</u>	<u>Capital suscripto, integrado e inscripto</u>
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción	<u>25.998.910</u>
Total al 31 de marzo de 2019	<u>25.998.910</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 13/05/2019


HUGO ERNESTO LOPEZ
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 Ff 17

(Socio)


HORACIO EDUARDO QUIROS
Presidente

GCSA INVESTMENTS S.A.U.
Registro en la IGJ: 1.911.442

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL

Al 31 de marzo de 2019
Cifras en Pesos – Nota 2.2

	<u>31.03.2019</u>
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos – Nota 3	213.467
Total del activo corriente	<u>213.467</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	
Inversiones – Anexo C	34.977.965
Total del activo no corriente	<u>34.977.965</u>
Total del activo	<u><u>35.191.432</u></u>
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas a pagar	48.600
Deudas fiscales	32.036
Total del pasivo corriente	<u>80.636</u>
Total del pasivo	<u>80.636</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>35.110.796</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u><u>35.191.432</u></u>

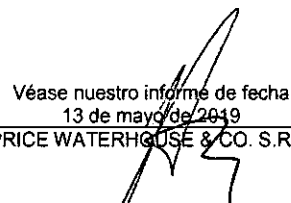
Las Notas 1 a 5 y los Anexos C y H adjuntos integran este estado contable especial.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 13/05/2019

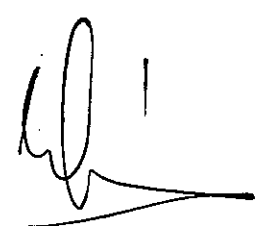

HUGO ERNESTO LOPEZ
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)


C.P.C.E./C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)

C.P.C.E./C.A.B.A. T° 286 F° 136


HORACIO EDUARDO QUIROS
Presidente

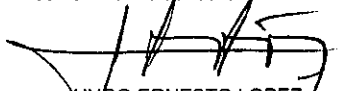
GCSA INVESTMENTS S.A.U.
Registro en la IGJ: 1.911.442

ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL
Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Cifras en Pesos – Nota 2.2

	<u>31.03.2019</u>
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda "RECPAM")	14.227
Gastos de administración – Anexo H	<u>(5.400)</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	8.827
Impuesto a las ganancias	<u>(6.783)</u>
Ganancia del período	<u>2.044</u>

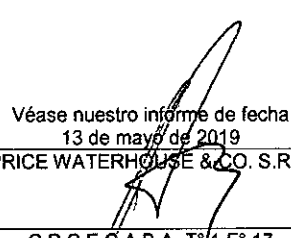
Las Notas 1 a 5 y los Anexos C y H adjuntos integran este estado contable especial.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 13/05/2019


HUGO ERNESTO LOPEZ
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136


HORACIO EDUARDO QUIROS
Presidente

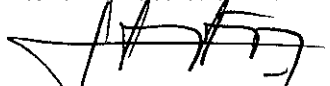
GCSA INVESTMENTS S.A.U.
Registro en la IGJ: 1.911.442

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO ESPECIAL
Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Cifras en Pesos – Nota 2.2

	<u>Capital Social (Nota 1)</u>	<u>Ajuste de capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Resultados no asignados</u>	<u>Total del patrimonio neto</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	25.998.910	24.446.509	10.089.086	-	(25.425.753)	35.108.752
Ganancia del período	-	-	-	-	2.044	2.044
Saldos al 31 de marzo de 2019	<u>25.998.910</u>	<u>24.446.509</u>	<u>10.089.086</u>	<u>-</u>	<u>(25.423.709)</u>	<u>35.110.796</u>

Las Notas 1 a 5 y los Anexos C y H adjuntos integran este estado contable especial.

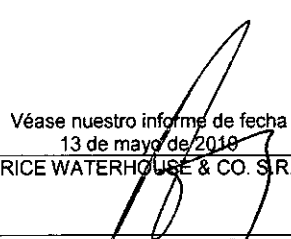
Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 13/05/2019



HUGO ERNESTO LOPEZ
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Confador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136


HORACIO EDUARDO QUIROS
Presidente


GCSA INVESTMENTS S.A.U.
Registro en la IGJ: 1.911.442

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ESPECIAL
Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Cifras en Pesos – Nota 2.2

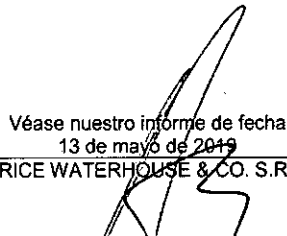
	<u>31.03.2019</u>
EFFECTIVO POR LAS OPERACIONES	
Ganancia del período	2.044
Impuesto a las ganancias	6.783
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM	(14.240)
Variación de activos y pasivos:	
Cuentas a pagar	5.400
Efectivo neto aplicado a las operaciones	<u>(13)</u>
EFFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	
Cobro de intereses	71
Efectivo generado por las actividades de inversión	<u>71</u>
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUYENDO EL RECPAM) GENERADOS POR EL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	<u>27.948</u>
Aumento neto del efectivo	28.006
Efectivo al inicio del ejercicio	<u>185.461</u>
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	<u>213.467</u>
 (1) Incluye:	
Caja y bancos	213.467

Las Notas 1 a 5 y los Anexos C y H adjuntos integran este estado contable especial.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 13/05/2019


HUGO ERNESTO LOPEZ
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136


HORACIO-EDUARDO QUIROS
Presidente

GCSA INVESTMENTS S.A.U.
Registro en la IGJ: 1.911.442

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

Al 31 de marzo de 2019
Cifras en Pesos – Nota 2.2

NOTA 1 – ORIGEN DE LA SOCIEDAD Y ACTIVIDAD

GCSA Investments S.A.U. (indistintamente “la Sociedad” o “GCSA Investments”) ha sido constituida con fecha 31 de marzo de 2017 como sociedad continuadora de GCSA Investments L.L.C. inscrita en el Estado de Delaware, Estados Unidos el 23 de mayo de 2008, a consecuencia de su adecuación al derecho argentino mediante su regularización en los términos establecidos en la Resolución General 7/2015 de la IGJ. Su actividad principal es la realización de actividades de inversión y financiación.

El capital social de la Sociedad continuadora se fijó en \$ 25.998.910, considerándose la correspondiente Reserva legal por la suma de \$ 5.199.783 en moneda de esa fecha, de acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 7/2015 de la IGJ, y tal como surge del Estado contable especial de adecuación al 31 de diciembre de 2016.

Los resultados devengados entre la fecha del Estado contable especial de adecuación mencionado en el párrafo anterior y la fecha de constitución de la Sociedad por la suma de \$ 6.325.365 se exponen bajo el rubro Resultados no asignados del Estado de Evolución del Patrimonio Neto Especial, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio con fecha 31 de marzo de 2017.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

2.1. Propósito de los estados contables especiales

Los estados contables especiales de la Sociedad al 31 de marzo de 2019 han sido confeccionados al solo efecto de ser utilizados por su accionista Grupo Clarín S.A. con el fin de valorar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y de preparar sus estados financieros consolidados condensados intermedios. Dado el propósito de los mismos, no se presenta información comparativa y cierta información complementaria, requeridas por las normas contables profesionales vigentes.

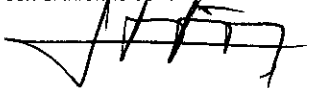
Los estados contables especiales de la Sociedad han sido confeccionados de conformidad con las normas contables y profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”).

2.2. Reexpresión en moneda constante

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 13/05/2019


HUGO ERNESTO LOPEZ
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GCSA INVESTMENTS S.A.U.
Registro en la IGJ: 1.911.442

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, el 28 de diciembre de 2018, mediante su Resolución General 10/2018, la IGJ dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de marzo de 2019.

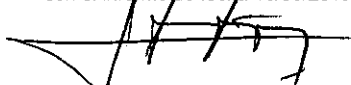
De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período que se informa, en el rubro Resultados financieros y por tenencia, netos incluyendo el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM").

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 13/05/2019


HUGO ERNESTO LOPEZ
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 17° 17

GCSA INVESTMENTS S.A.U.
Registro en la IGJ: 1.911.442

2.3. Criterios de valuación

A continuación se detallan los principales criterios de valuación utilizados para la confección de los presentes estados contables especiales:

a) Caja y bancos

- En moneda extranjera: han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambios vigentes al cierre del período.

b) Cuentas por pagar:

- En moneda nacional: han sido valuados de acuerdo al valor nominal de la transacción, el que no difiere significativamente del valor descontado de los flujos de fondos que hubieran originado esos pasivos.

c) Inversiones permanentes

La inversión permanente en Compañía Inversora de Medios de Comunicación S.A. ("CIMECO"), sobre la cual la Sociedad posee al 31 de marzo de 2019 el 6,53% de participación, ha sido valuada al costo de adquisición.

La Sociedad evalúa periódicamente la recuperabilidad del saldo de las inversiones permanentes sobre la base de los flujos descontados de fondos y otra información disponible a la fecha de emisión de los estados contables. Como resultado de la reexpresión en moneda homogénea (Nota 2.2) y luego de reevaluar la recuperabilidad de la inversión en CIMECO, se ha concluido que parte del valor de costo reexpresado no es recuperable y ha sido desvalorizado al 31 de diciembre de 2018.

d) Impuesto a las ganancias

La Sociedad utiliza el método del impuesto diferido para la registración del impuesto a las ganancias, el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. Asimismo tiene en consideración la posibilidad de aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos. De acuerdo con lo permitido por las normas contables vigentes aplicables a la Sociedad, las diferencias originadas en la reexpresión en moneda constante del costo original de los activos no monetarios, cuya deducción no está reconocida impositivamente, han sido consideradas como diferencias permanentes, por lo que no originan el reconocimiento de impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2018, la ley N° 27.260 derogó el impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019.

e) Patrimonio neto

La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor nominal. La diferencia entre el valor del capital expresado siguiendo los lineamientos mencionados en Nota 2.2. y el valor nominal del mismo se expone en la cuenta "Ajuste de capital".

El resto de las cuentas del patrimonio neto se exponen a su valor original reexpresado según lo indicado en la Nota 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 13/05/2019


HUGO ERNESTO LOPEZ
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1/F° 17

2.4. Uso de estimaciones

La preparación de estados contables de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, requiere la consideración de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, en la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también en los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados finales podrían diferir de los estimados.

NOTA 3 – ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	Clase y monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Monto en pesos al 31.03.2019
ACTIVO				
Caja y bancos	US\$	4.944	43.15	213.467
Total del activo				213.467

US\$: Dólares estadounidenses

NOTA 4 – PLAZOS DE VENCIMIENTO Y TASAS DE INTERÉS DE DEUDAS FISCALES Y CUENTAS A PAGAR


	31.03.2019
<u>Cuentas a pagar</u> ⁽¹⁾	
Sin plazo	21.600
A vencer	
A más de tres meses y hasta seis meses	21.600
A más de nueve meses y hasta doce meses	5.400
	48.600
<u>Deudas fiscales</u> ⁽¹⁾	
A vencer	
A vencer a un mes	25.255
A más de nueve meses y hasta doce meses	6.781
	32.036

(1) No devengan intereses.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 13/05/2019


HUGO ERNESTO LOPEZ
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E./C.A.B.A. T° 1 F° 17

GCSA INVESTMENTS S.A.U.
Registro en la IGJ: 1.911.442

NOTA 5 – CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y RESULTADOS NO ASIGNADOS

Con fecha 22 de abril de 2019, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas resolvió, entre otros temas, la absorción total de las pérdidas acumuladas al ejercicio al 31 de diciembre de 2018 que ascendía a \$ 22.746.616 (\$ 25.425.753 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2019) desafectando el total de la reserva legal por la suma de \$ 9.025.989 (\$ 10.089.086 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2019) y la desafectación parcial de la cuenta de ajuste de capital en la suma de \$ 13.720.627 (\$ 15.336.667 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2019).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 13/05/2019



HUGO ERNESTO LOPEZ
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


HORACIO EDUARDO QUIROS
Presidente

INVERSIONES
Participaciones en otras sociedades
 Al 31 de marzo de 2019
 Cifras en Pesos – Nota 2.2

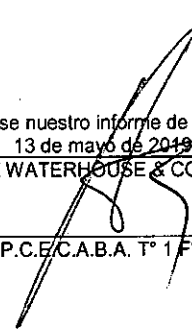
	<u>Clase</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor de costo contable</u>	<u>Valor de libros al 31.03.2019</u>	<u>Porcentaje de participación sobre el capital</u>	<u>Porcentaje de participación sobre los votos</u>
INVERSIONES NO CORRIENTES							
CIMECO	Ordinarias	1	11.792.960	34.977.965	34.977.965	6,53%	4,03%
Total al 31 de marzo de 2019				<u>34.977.965</u>	<u>34.977.965</u>		


<u>RAZÓN SOCIAL</u>	<u>Datos según última información contable disponible</u>			
	<u>Actividad principal</u>	<u>Capital social</u>	<u>Resultado del periodo</u>	<u>Patrimonio Neto</u>
CIMECO	Inversión	180.479.453	(49.883.037)	485.431.662

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 13/05/2019


 HUGO ERNESTO LOPEZ
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2019
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 HORACIO EDUARDO QUIROS
 Presidente

GCSA INVESTMENTS S.A.U.
Registro en la IGJ: 1.911.442

ANEXO H

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550
Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Cifras en Pesos - Nota 2.2.

<u>Concepto</u>	<u>Gastos de administración</u>
	<u>31.03.2019</u>
Honorarios por servicios	5.400
Total	5.400

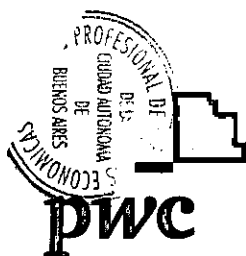
Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3/05/2019


HUGO ERNESTO LOPEZ
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


HORACIO EDUARDO QUIROS
Presidente



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

Al señor Accionista, Presidente y Directores de
GCSA Investments S.A.U.
Domicilio legal: Piedras 1743
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71567066-2

Introducción

Hemos revisado los estados contables especiales adjuntos de GCSA Investments S.A.U. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación patrimonial especial al 31 de marzo de 2019, los correspondientes estados especiales de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables especiales adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Una revisión de estados contables de período intermedio consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables de período intermedio y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas argentinas de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial, el resultado de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo de la Sociedad.

Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades

De acuerdo con lo detallado en Nota 2.1 a los estados contables especiales adjuntos, debido al propósito especial de dichos estados contables, los mismos no incluyen la información comparativa y cierta información complementaria cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales argentinas.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar



Conclusión con salvedades

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por el efecto de la situación detallada en el párrafo "Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades", nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables especiales mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que al 31 de marzo de 2019 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136



INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

Al Señor Accionista de:
GCSA Investments S.A.U.
CUIT: 30-71567066-2
Domicilio Legal: Piedras N° 1743
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. INTRODUCCIÓN

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de GCSA Investments S.A.U. (en adelante "la Sociedad"), hemos revisado los estados contables especiales adjuntos de la Sociedad que comprenden el estado de situación patrimonial especial al 31 de marzo de 2019, los correspondientes estados especiales de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y el anexo que los complementan.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

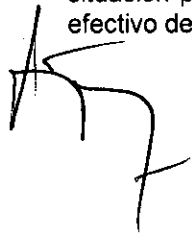
La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados contables especiales detallados en el apartado I adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina y por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones materiales; en ejercicio de sus funciones exclusivas. Asimismo, la Dirección de la Sociedad es responsable de aplicar las políticas contables apropiadas, y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

III. ALCANCE DE NUESTRA REVISIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes previstas por la Ley General de Sociedades y por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (modificada por la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante la Resolución C. D. N° 20/2017). Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el apartado I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por el auditor externo de la Sociedad, Alejandro J. Rosa, en su carácter de socio de la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L., quien emitió su informe de revisión con fecha 13 de mayo de 2019, trabajo que fue llevado a cabo de acuerdo con los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la revisión de estados contables de períodos intermedios.

Una revisión de estados contables de período intermedio consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables de período intermedio y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas argentinas de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial, el resultado de las operaciones, la evolución en el patrimonio neto y el flujo de efectivo de la Sociedad.



No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

IV. FUNDAMENTOS DE NUESTRA CONCLUSIÓN CON SALVEDADEES

De acuerdo con lo detallado en Nota 2.1. a los estados contables especiales adjuntos, debido al propósito especial de los estados contables especiales, los mismos no incluyen la información comparativa y cierta información complementaria cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales argentinas.

V. CONCLUSIÓN CON SALVEDADEES

Basados en nuestro trabajo con el alcance de la revisión descripto en el apartado III de este informe, excepto por el efecto de la situación detallada en el párrafo "Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades", nada ha llamado nuestra atención que nos haga pensar que los estados contables especiales mencionados en el apartado I, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

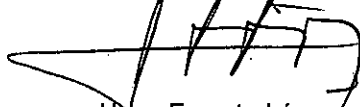
En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de GCSA Investments S.A.U., que:

- a) Los estados contables especiales detallados en el apartado I se encuentran asentados en el libro Inventario y balances y surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales vigentes.

- b) Manifestamos, asimismo, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2019 hemos aplicado los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2019.

Por Comisión Fiscalizadora



Hugo Ernesto López

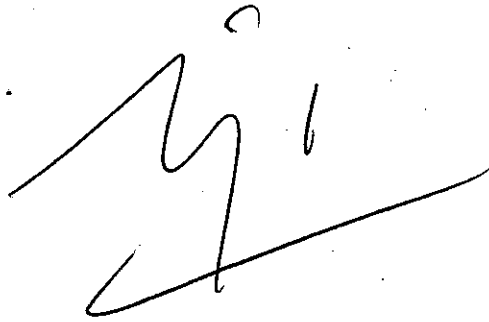
Buenos Aires, 4 de junio de 2019.

Señores
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Presente

Ref.: Grupo Clarín S.A. Presentación Estados Contables cerrados al 31-3-2019

Martín G. Ríos, en mi carácter de apoderado de Grupo Clarín S.A. (la Sociedad), manteniendo el domicilio constituido en la calle Florida 954, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 11 5235-4769 / Fax 11 5236-0543, mrios@svya.com.ar, vengo por el presente en cumplimiento de la normativa vigente a adjuntar estados contables de GCSA Investments SAU

Saludos a Ud. muy atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MGR', written in a cursive style.